INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2021

N° 2

Señor (a):
Mildred Constanza Acuña Díaz
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al Contrato N° 701 de 2020 - Grupo 1 de 2 (Cto.694 de 2020)

Periodo del Informe: Del 1 al 31 de diciembre de 2020
Periodicidad de Presentación: Mensual

Contratista: INPLAYCO S.A.S.
Objeto: Realizar la interventoría técnica, jurídica, social, administrativa y financiera para la ejecución de las obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat

Fecha de Inicio: 4 de noviembre de 2020
Fecha de terminación: 3 de mayo de 2021
Plazo de Ejecución: 6 meses
Nombre de Supervisora: JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO

Cargo Supervisora: Subdirector de Barrios
Dependencia: Subsecretaria de Coordinación Operativa

Valor inicial del contrato	$ 894.285.952,00
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	$ 894.285.952,00

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI. X

NO.

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

El contratista de interventoría ha ejecutado sus obligaciones de acuerdo con los informe semanales radicados del 5 al 8 y el informe mensual No. 2 presentado a la Entidad comprendido para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, correspondiente al avance en la fase correspondiente a las etapas de validación y ejecución para el desarrollo del proyecto.

A la fecha de este informe han transcurrido 57 días de ejecución correspondiente al 38% del plazo total del contrato, el contratista lleva un avance físico del 24,96%, con 62 MV entregados que corresponden al 23,85% de ejecución del objeto del contrato, 22 mejoramientos en ejecución que equivale al 1,11% de avance, se han realizado 157 validaciones que corresponde al 62% del total de validaciones y se ha presentado una (1) renuncia.

Es importante mencionar que según lo manifestado por la interventoría en el informe mensual No. 2, durante el presente informe no se registran situaciones de incumplimiento por parte del contratista de obra.

Según la programación contractual en la presente etapa del informe de Interventoría No. 2, el contratista de obra, de acuerdo con el cronograma de obra presenta las siguientes actividades:

1. Para el mes de diciembre se realiza la validación de 157 viviendas y se reitera el ritmo en validar y aperturar para ejecutar, adelantando así y evidenciando su avance de ejecución en lo programado.
2. El Consorcio Mejoramiento EP 2020 en este periodo efectuó la entrega de 62 mejoramientos y mantiene en ejecución de 22 viviendas.
3. A pesar de no tener plasmadas las ejecuciones de intervención en la programación; el Consorcio Mejoramiento EP 2020, adelanta las actividades que se esperan verse reflejadas en el tiempo, y así ir adelante de la programación presentada.
4. El Consorcio Mejoramiento EP 2020, cumple a la fecha sistemáticamente ya que abre mas frentes para así terminar las validaciones.
5. Se planea realizarentregas en los primeros 15 días del mes de enero de 2021, no obstante es de aclarar que ya varias de las viviendas han sido entregadas y dando cumplimiento en lo establecido en la programación.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

Se ha realizado el seguimiento al contrato de acuerdo a las actividades desarrolladas por el contratista de obra que dan cumplimiento al objeto y obligaciones contratadas. Mediante visitas de campo se ha verificado los procesos de validación y acompañamiento por parte de la interventoría.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Mediante la firma del presente informe certifico que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios, los cuales se encuentran adjunto en el informe mensual presentado por contratista de interventoria.

9. Requerimientos (cuando aplique)

A la fecha no se han presentado requerimientos relacionadas con la ejecución del contrato.

10. Garantías

Numero de póliza: AA008916 Entidad emisora: Equidad Seguros Vigencia desde: 14-10-2020 hasta 14-04-2024	Numero de póliza: AA008917 Entidad emisora: Equidad Seguros Vigencia desde: 14-10-2020 hasta 14-04-2021		

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

El valor del contrato se pagará por el sistema de precios unitarios sin formula de reajuste, y será cancelado de la siguiente manera: La Secretaría Distrital del hábitat efectuará los pagos en pesos colombianos así:

1. Actas parciales hasta llegar al NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato de interventoría en las que se pagará de manera proporcional a la facturación de cada contratista de obra. (Solo se tendrá en cuenta las obras terminadas canceladas a cada grupo de obra)
2. Un pago final correspondiente al cinco (5%) por ciento del valor total del contrato, contra la suscripción del acta de liquidación del contrato de interventoría, El último pago queda supeditado a la entrega del 100% de los expedientes de cada vivienda conforme a la obligación 4.3.30 indicada en el anexo técnico y a la firma de las actas de recibo final y liquidación final del contrato.

11.2 Pagos Realizados

A la fecha se han efectuado los siguientes pagos.
- Se realizo pago No. 1 correspondiente al corte No. 1 del contratista de obra del contrato 694 de 2020 (Grupo 1) por valor de $66.199.518; equivalente al 7,40% de avance del contrato de interventoría.
- Se realizo pago No. 2 correspondiente al corte No. 1 del contratista de obra del contrato 695 de 2020 (Grupo 2) por valor de $65.260.518; equivalente al 14,70% de avance del contrato de interventoría.
- Se realizo pago No. 3 correspondiente al corte No. 2 del contratista de obra del contrato 694 de 2020 (Grupo 1) por valor de $45.635.412; equivalente al 19,80% de avance del contrato de interventoría.
- Se realizo pago No. 4 correspondiente al corte No. 2 del contratista de obra del contrato 695 de 2020 (Grupo 2) por valor de $47.372.563; equivalente al 25,10% de avance del contrato de interventoría.

11.3 Anticipo (cuando aplique)

No Aplica

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

No Aplica

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

A la fecha de este informe han transcurrido 57 días de ejecución correspondiente al 38% del plazo total del contrato, el contratista lleva un avance físico del 24,96%, con 62 MV entregados que corresponden al 23,85% de ejecución del objeto del contrato, 22 mejoramientos en ejecución que equivale al 1,11% de avance y se han realizado 157 validaciones que corresponde al 62% del total de validaciones y se ha presentado una (1) renuncia.

Es importante mencionar que según lo manifestado por la interventoría en el informe mensual No. 2, durante el presente informe no se registran situaciones de incumplimiento por parte del contratista de obra.

12.2 Novedades de Carácter Técnico

A la fecha no se han presentado novedades relacionadas con la ejecución del contrato.

13. Anexos

Los soportes y evidencias de este informe se anexan en medio físico.

- Radicado 1-2021-09834 Informe mensual de Interventoría No. 2 Grupo 1 (1 al 31 de diciembre de 2020) Incluye CD.
- Radicado 1-2020-35656 Informe semanal de interventoría No. 5 (30 de noviembre al 6 de diciembre de 2020).
- Radicado 1-2020-36519 Informe semanal de interventoría No. 6 (7 al 12 de diciembre de 2020).
- Radicado 1-2021-09836 Informe semanal de interventoría No. 7 (14 al 20 de diciembre de 2020).
- Radicado 1-2021-09837 Informe semanal de interventoría No. 8 (21 al 27 de diciembre de 2020).
- Acta de Comité de seguimiento al contrato de interventoría No. 701 corrspondiente al Cto. de obra 694 de 2020 Grupo 1 de fecha 14 de diciembre de 2020.
- Radicado 1-2020-34697 Propuesta Kit Ecológico y Manual de Mantenimiento.
- Radicado 1-2020-36050 Implementeción cerámica gran formato, sanitarios y certificados.
- Radicado 1-2020-37916 Aprobación implementación protocolo bioseguridad.
- Radicado 1-2020- 38127 Información adicional para el informe mensual No. 1.

14. Firma

Firma	
Nombre	JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO
Cargo	SUBDIRECTOR DE BARRIOS
Dependencia	SUBSECRETARIA DE COORDINACION OPERATIVA

Elaboró componente técnico: Edwin Ulloa Calvo - Contratista SB
Revisó componente técnico: Stella Acevedo Beltrán - Contratista SB
Revisó: